



**RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.**

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**

---

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**



**RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Accionistas de  
TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 23 de abril del 2010, contiene una opinión con una salvedad sobre las cuentas por cobrar a compañías relacionadas por US\$ 283.218.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros del año 2010, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota 2, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de estados financieros, estableciendo un cronograma para su aplicación, así como determinó la información mínima que deben elaborar las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Según este cronograma la Compañía debe aplicar la convergencia a NIIF a partir del 1 de enero de 2012, tomando como periodo de transición el año 2011. Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**, fueron preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Atentamente

*RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.*

**RVL CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.**

SC - RNAE - No. 558

*Giovanny Regalado V.*

**Giovanny Regalado Vargas**

**Socio**

**Registro CPA. No. 27.102**

Guayaquil, marzo 31 del 2011

*Teresa Lozano Zamora*

**Teresa Lozano Zamora**

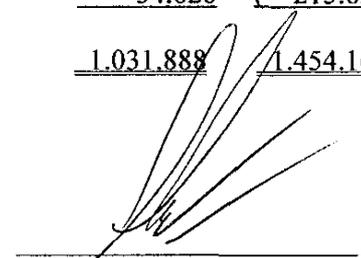
**Gerente de Auditoría**

**Registro CPA. No. 28.307**

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	<b>3</b>	347	347
Cuentas y documentos por cobrar	<b>4</b>	9.698	286.630
Gastos pagados por anticipado	<b>5</b>	<u>32.861</u>	<u>21.217</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		42.906	308.194
Propiedad, planta y equipo	<b>6</b>	27.589	33.702
Cargos diferidos	<b>7</b>	958.336	1.111.977
Otros activos	<b>8</b>	<u>3.057</u>	<u>295</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>1.031.888</u>	<u>1.454.168</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Sobregiro bancario, contable		4.993	4.574
Cuentas y documentos por pagar	<b>9</b>	13.595	5.913
Beneficios acumulados por pagar	<b>10</b>	<u>2.349</u>	<u>1.889</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		20.937	12.376
Pasivo a largo plazo	<b>11</b>	<u>976.325</u>	<u>1.657.422</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>997.262</u>	<u>1.669.798</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	<b>12</b>	20.000	20.000
Aportes para futura capitalización	<b>13</b>	480.000	0
Reserva legal		660	660
Reserva facultativa	<b>14</b>	42	42
Resultados acumulados	<b>15</b>	<u>( 466.076)</u>	<u>( 236.332)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>34.626</u>	<u>( 215.630)</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>1.031.888</u>	<u>1.454.168</u>

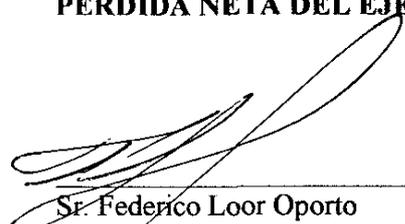
  
 Sr. Federico Loor Oporto  
 Gerente General

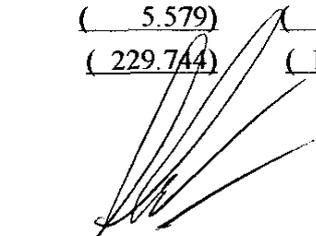
  
 CBA. Luis C. Domínguez R.  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
Ventas brutas		0	0
Costo de ventas		<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>			
Gastos administrativos		( 228.293)	( 103.375)
Gastos financieros		<u>( 127)</u>	<u>( 10)</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<u>( 228.420)</u>	<u>( 103.385)</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS:</b>			
Otros ingresos		4.485	0
Otros egresos		<u>( 230)</u>	<u>0</u>
<b>PÉRDIDA DE LA OPERACIÓN</b>	<b>16</b>	( 224.165)	( 103.385)
Participación de empleados en las utilidades	<b>16</b>	( 0)	( 0)
Impuesto a la renta	<b>16</b>	<u>( 5.579)</u>	<u>( 0)</u>
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>16</b>	<u>( 229.744)</u>	<u>( 103.385)</u>

  
 Sr. Federico Loor Oporto  
 Gerente General

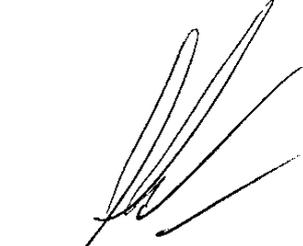
  
 CBA. Luis C. Domínguez R.  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

<u>Movimiento</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
(US dólares)						
Saldos a Diciembre 31, 2008	20.000	0	660	42	( 132.947)	( 112.245)
Pérdida del ejercicio, 2009	_____	_____	_____	_____	( 103.385)	( 103.385)
Saldos a diciembre 31, 2009	20.000	0	660	42	( 236.332)	( 215.630)
Compensación de pasivos		480.000				480.000
Pérdida del ejercicio, 2010	_____	_____	_____	_____	( 229.744)	( 229.744)
Saldos a diciembre 31, 2010	<u>20.000</u>	<u>480.000</u>	<u>660</u>	<u>42</u>	<u>( 466.076)</u>	<u>34.026</u>

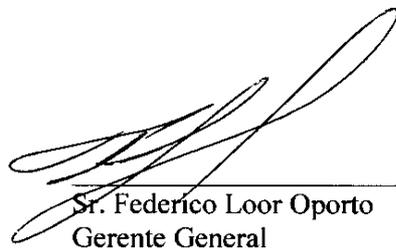
  
 Sr. Federico Loor Oporto  
 Gerente General

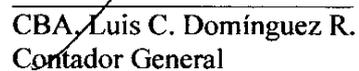
  
 CBA. Luis C. Domínguez R.  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido por clientes, cías relacionadas y accionistas	0	0
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	( 86.531)	( 95.792)
Efectivo pagado por gastos financieros	( 127)	( 10)
Otros ingresos	<u>4.485</u>	<u>0</u>
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de operación</b>	<b>( 82.173)</b>	<b>( 95.802)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en pasivo a largo plazo	<u>82.173</u>	<u>88.394</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>82.173</u></b>	<b><u>88.394</u></b>
Disminución de fondos	0	( 7.408)
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>347</u>	<u>7.755</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>347</u>	<u>347</u>

  
 Sr. Federico Loor Oporto  
 Gerente General

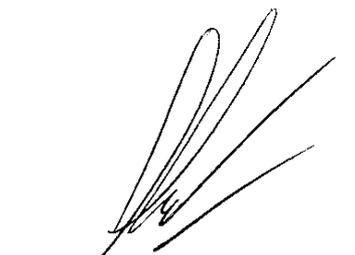
  
 CBA Luis C. Domínguez R.  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
<b>CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>PÉRDIDA NETA</b>	( 229.744)	( 103.385)
<b>Partidas que no requieren ni generan efectivo:</b>		
Impuesto a la Renta	5.579	0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>159.754</u>	<u>5.975</u>
	( 64.411)	( 97.410)
<b>Cambios en Activos y Pasivos:</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	( 6.286)	217
Aumento en gastos anticipados	( 11.643)	( 1.858)
Aumento en otros activos	( 2.762)	( 102)
Aumento en cuentas por pagar	<u>2.929</u>	<u>91.745</u>
	( 17.762)	90.002
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	( 82.173)	( 7.408)

  
 Sr. Federico Loor Oporto  
 Gerente General

  
 CPA Luis C. Domínguez R.  
 Contador General

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

---

**1. ACTIVIDAD**

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.-** (La Compañía) fue constituida en Guayaquil el 12 de agosto de 1982. Tiene por objeto proporcionar el servicio de alquiler de aeronave, contando en el año 2007 con el certificado de operación otorgado por la Dirección de Aviación Civil (DAC).

Para efectos de operatividad, se celebró en marzo de 1997 un contrato de arrendamiento (leasing) de un helicóptero ROBINSON R44. Posteriormente con fecha mayo 1 del 2001 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento (leasing) de cuatro helicópteros BELL 205, de los cuales, a partir de octubre 22 del 2004 dos empezaron a funcionar. En el año 2007 se rescindieron los contratos de leasing en mención y la empresa ha cesado temporalmente de operar a partir del 2008. En el 2010 la Compañía realizó servicios de alquiler de un motor de helicóptero por un periodo de 100 horas a la empresa La Fabril S. A.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<b>31 de Diciembre:</b>	<b>%</b>
2010	3,3%
2009	4,3%
2008	8,8%

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Bases de presentación.-** La Compañía mantiene desde abril del 2000 sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuáles requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financiero. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

La Compañía reconoció los efectos de la inflación y devaluación acumulada en el balance general al 31 de marzo del 2000, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes al cierre de dicho periodo.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.-** La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

---

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se resuelve modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedores de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Información Requerida por la Superintendencia de Compañías:

1. Hasta marzo del 2009, 2010 y 2011 de acuerdo a cada grupo de compañías, un cronograma de implementación que contenga: Plan de capacitación, Plan de Implementación y diagnóstico de los principales impactos en la Empresa.
2. Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC versus el patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición. La Conciliación del patrimonio neto al inicio deberá ser aprobada por el Directorio hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 y 2011.
3. Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC versus el estado de resultados bajo NIIF. Los ajustes determinados al término del periodo de transición, deberán según el caso, contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.
4. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011.

Propiedad, planta y equipo.- El activo fijo contabilizado al 30 de abril del 2000 está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 y las compras posteriores a esa fecha, al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

---

**2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Propiedad, planta y equipo (Continuación).-El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias	10%
Equipos de Comunicación	10%
Equipos de Computación y software	33,33%
Muebles y Enseres	10%

Gastos de Investigación y Desarrollo.- Todos los gastos realizados durante el proceso de montaje de las aeronaves, pruebas y funcionamiento por debajo de su capacidad normal fueron diferidos para ser amortizados en un periodo de diez años, a base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General. A partir de que la empresa genere ingresos y conforme inicien sus actividades y funcionen en su capacidad normal de cada una de las aeronaves.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del periodo en que se devenga.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades. En caso que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15% sobre el valor capitalizado. La Compañía registra este tributo con cargo a resultados en el periodo que se devenga.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

---

**3 EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está compuesto como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Caja chica	<u>347</u>	<u>347</u>
Total	<u>347</u>	<u>347</u>

**4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Clientes	2.711	171
Accionista	3.600	0
Compañías relacionadas	102	283.218
Anticipos a proveedores	2.177	2.177
Empleados	<u>1.108</u>	<u>1.064</u>
Total	<u>9.698</u>	<u>286.630</u>

Cuentas por cobrar clientes, Incluye principalmente US\$2.540 por servicios de alquiler de un motor de helicóptero a la empresa La Fabril S. A.

La Administración manifiesta que no registra provisión para cuentas incobrables debido a que considera que los valores pendientes son recuperables.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre del 2010 y 2009, no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

**5 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los gastos pagados por anticipado consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Impuestos pagados por anticipado	27.911	19.365
Seguros	<u>4.950</u>	<u>1.852</u>
Total	<u>32.861</u>	<u>21.217</u>

Impuestos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 está compuesta principalmente por US\$ 17.375 y US\$ 11.796 respectivamente por el pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

**6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-09</u>	<u>Adiciones</u> ( US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-10</u>
Maquinarias y equipos	57.693	0	57.693
Equipos de computación	99		99
Muebles y enseres	<u>1.950</u>	<u>0</u>	<u>1.950</u>
<b>Subtotal</b>	59.742	0	59.742
Depreciación acumulada	<u>( 26.040)</u>	<u>( 6.113)</u>	<u>( 32.153)</u>
<b>Total</b>	<u>33.702</u>	<u>( 6.113)</u>	<u>27.589</u>

**7 CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los cargos diferidos consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Gastos de investigación y desarrollo	1.535.638	1.535.638
Gastos de constitución	<u>2.772</u>	<u>2.772</u>
Subtotal	1.538.410	1.538.410
(-) Amortización	<u>( 580.074)</u>	<u>( 426.433)</u>
<b>Total</b>	<u>958.336</u>	<u>1.111.977</u>

Gastos de investigación y desarrollo corresponde a desembolsos efectuados durante el proceso de ensamblaje y pruebas de funcionamiento de cinco helicópteros realizadas en los años 1997 (1 helicóptero) y 2001 (4 helicópteros) previo a su puesta en operación. La Compañía sujetándose a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, amortizará dichos valores a 10 años plazo.

**8 OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, esta cuenta consiste de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Depósitos en garantía	3.577	164
Otros	<u>( 520)</u>	<u>131</u>
<b>Total</b>	<u>3.057</u>	<u>295</u>

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

**9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Proveedores	7.625	5.823
Impuestos por pagar	<u>5.970</u>	<u>90</u>
Total	<u>13.595</u>	<u>5.913</u>

Cuentas por pagar Proveedores, representa facturas por la adquisición de materiales, suministros y pagos de seguros.

**10 BENEFICIOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Los beneficios acumulados por pagar están conformados como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
Beneficios acumulados por pagar	1.260	1.694
Obligaciones patronales	<u>1.089</u>	<u>195</u>
Total	<u>2.349</u>	<u>1.889</u>

**11 PASIVO A LARGO PLAZO**

Las cuenta pasivo a largo plazo consiste de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(US dólares)	
<b><u>Obligaciones a largo plazo:</u></b>		
Accionistas	976.251	20
Compañías relacionadas	<u>74</u>	<u>1.657.402</u>
Total obligaciones	<u>976.325</u>	<u>1.657.422</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las obligaciones con Compañías Relacionadas y Accionistas no tienen fecha específica de vencimiento ni generan intereses.

**12 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital de la Compañía está representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
Eco. Oscar H. Loor Risco	11.022	11.022	11.022
Bira, Bienes Raíces S. A.	8.336	8.336	8.336
Sodirec S. A.	480	480	480
Eco. Emilia Oporto Cortes de Loor	138	138	138
Ing. Oscar Emilio Loor Oporto	<u>24</u>	<u>24</u>	<u>24</u>
Total	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

---

**13 APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION**

La junta general de accionistas de la Compañía Transacsa, Transacciones S.A. en diciembre del 2010, autorizo por aceptación expresa de la Compañía BIRA S.A., (Accionista) que parte del pasivo a su favor sea considerado como aporte para futura capitalización, por lo que el valor de US\$ 480.000 fue compensado de este pasivo y registrado como aporte para futura capitalización.

**14 RESERVA FACULTATIVA**

Esta cuenta tiene su origen en la resolución de la Junta General de Accionistas de segregar de las utilidades líquidas del ejercicio un monto que no se distribuye a los propietarios y se mantiene en la empresa como una reserva voluntaria. El saldo de dicha cuenta, por resolución de la Junta General de Accionistas, puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.

**15 RESULTADOS ACUMULADOS**

Representa las pérdidas acumuladas de los años 2008, 2009 y 2010 determinadas al cierre del ejercicio.

**16 IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2010 y 2009, fue determinada como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(US dólares)	
Pérdida del ejercicio	(A)	( 224.165)	( 103.385)
(-) 15% de Participación de empleados	(B)	0	0
(+) Gastos no deducibles locales		<u>0</u>	<u>4.509</u>
Base imponible		( 224.165)	( 98.876)
(-) 25% Impuesto a la renta	(C)	<u>( 5.579)</u>	<u>0</u>
Pérdida neta del ejercicio (A-B-C)		<u>( 229.744)</u>	<u>( 103.385)</u>

La Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2010, el anticipo determinado para este ejercicio, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (marzo 31 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

---

**17 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- El 6 de octubre del 2003, la Compañía interpuso una demanda de daños y perjuicios contra la Dirección de Aviación Civil (DAC), en el Tribunal Contencioso Administrativo No. 2 de Guayaquil, contenidos en la acción de amparo constitucional No. 090-2003, interpuesta en el Juzgado Octavo de lo Civil de El Oro por el otorgamiento extemporáneo del permiso de operación a favor de la Compañía.

La cuantía de la indemnización fue estimada en tres millones de dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de nuestro informe, el juicio se encuentra en la ciudad de Quito, en la Corte Nacional de Justicia en la Sala Contenciosa Administrativa en espera de sentencia.

Saldo y Transacciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre del 2010, se encuentran reportadas en la nota 4 y 11 a los estados financieros.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2010 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 31 del 2011 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2010.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2010, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---